

## NOTA DE INTERÉS RELATIVA LUGAR DE PRESENTACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO VALOR

**Las muestras deberán presentarse en las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, ubicada en la Avenida Manuel Siurot, nº50, Sevilla, 41013, con anterioridad a la finalización del periodo de presentación de ofertas.**

Al respecto se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares lo siguiente:

### **Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO N°2):**

Las empresas licitadoras deberán presentar, en función de los lotes a los que se presente, la documentación y muestras necesarias para que se puedan valorar los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

#### **Presentación de muestras y ficha técnica de las prendas/calzado:**

Deberán aportarse muestras de todos los productos solicitados en función del lote, y en los casos que corresponda, diferenciadas por género (masculino y femenino). Estas muestras irán acompañadas de una ficha técnica que detalle la composición y/o el cumplimiento normativo de cada producto ofertado, especificando a qué producto corresponden dichos datos.

La no inclusión en la propuesta técnica, del lote correspondiente, de alguna de las prendas solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas podría conllevar la EXCLUSIÓN de la oferta del proceso de licitación.

Cada muestra deberá estar etiquetada individualmente, indicando el nombre del proveedor ofertante, el título o denominación de la prenda (coincidente con lo especificado en el pliego) y la composición del tejido.

Las muestras se presentaran en una caja o paquete, o varios, debidamente cerrados y sellados, que contendrán una (1) MUESTRA del artículo ofertado. En el exterior de cada caja o paquete deberán figurar los datos identificativos del licitador, el número de expediente indicado en la convocatoria y el título del suministro o lote al que se licita.

**Las muestras deberán presentarse en las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, ubicada en la Avenida Manuel Siurot, nº50, Sevilla, 41013, con anterioridad a la finalización del periodo de presentación de ofertas.**

En el caso de existir patronaje diferenciado femenino y masculino, se deberá presentar, adicionalmente, una muestra que corrobore este punto.

#### **Tallaje de las muestras del LOTE 1: PRENDAS DE TRABAJO:**

Las tallas de las muestras a suministrar serán, en el caso que proceda:

Modelo Señora:

Pantalón, Polo, Camisa.- Talla XS  
Anorak, Soft-Shell, Chubasquero.- Talla S

Modelo Caballero

Pantalón, Polo, Camisa.- Talla L  
Anorak, Soft-Shell, Chubasquero.- Talla XL

#### **Tallaje de las muestras del LOTE 2: CALZADO DE TRABAJO.**

Las tallas de las muestras a suministrar para el calzado serán 39 y 44.